

## La Fundación LAMET otorga el premio COMISMAR al trabajo “La figura del Comisario de Averías ante los nuevos retos del siglo XXI”

**Madrid, junio 2022.** El trabajo premiado ha sido realizado por expertos juristas y su acto de presentación contó con destacadas personalidades de la Administración. El galardón ha sido financiado por los patronos de la Fundación Lamet, COMISMAR y APCAS (Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías).

Con cierta demora por las dificultades impuestas por la Pandemia, la Fundación Lamet pudo celebrar la presentación del estudio: “La figura del Comisario de Averías ante los nuevos retos del siglo XXI” y la entrega del premio Comismar a sus autores, Pablo Girgado Perandones (Coordinador), Félix Benito Osma, José Manuel Martín Osante y Eliseo Sierra Noguero, ilustres figuras del Derecho, profesores y catedráticos universitarios, y miembros de SEAIDA.

Dio la bienvenida al acto Rocío Lamet Gil-Olarte, Consejera Delegada de COMISMAR, y lo condujo como secretaria de la Fundación Lamet, actuando en nombre de los patrocinadores APCAS y COMISMAR. Como invitados de excepción al evento, la mesa contó con Julio Fuentes Gómez, Subdirector General de Normativa Marítima (Ministerio de Fomento) y Ángel Martínez González, Inspector Senior de la DGS (Subdirección de Autorizaciones, conductas de mercado y distribución).



Entrega del Premio COMISMAR APCAS de la Fundación LAMET.  
De izquierda a derecha: Rocío Lamet Gil-Olarte, José Manuel Martín Osante, Ángel Martínez González, Julio Fuentes Gómez, Pablo Girgado Perandones y Miguel Ángel Lamet Moreno.

El presidente de la fundación Miguel A. Lamet, recordó que La FUNDACIÓN LAMET tiene por objeto potenciar el estudio y la investigación científica, jurídica y cultural del sector marítimo y el transporte, en todos sus ámbitos, promoviendo actividades que lleven a un mejor conocimiento de las relaciones entre el hombre y el mar, destacando las sucesivas ediciones del PREMIO COMISMAR. Puso de manifiesto la preocupante falta de reconocimiento, ordenación y valoración de la amplia labor de los Comisarios de Averías, como eslabón imprescindible en la cadena de la reclamación de los siniestros marítimos, el tráfico marítimo y el transporte en general.

Al análisis de esta preocupación y a la necesidad de conocer los restos que han de afrontar los nuevos Comisarios de Averías, responde el magnífico trabajo premiado, felicitándose Lamet por el oportuno momento en el que ve la luz, pasando a continuación a presentar a los premiados. Pablo Girgado y José Manuel Martín, como portavoces del grupo de autores, expusieron las líneas principales del trabajo y principales conclusiones obtenidas, como la inherente necesidad de mayor reconocimiento de la función y servicios del Comisario de Averías, así como el débil marco regulatorio y legal que ordena su actividad.

Por su parte, los representantes de la Administración tuvieron la oportunidad de profundizar acerca de esta figura, no sin antes incidir en la complejidad de las regulaciones en actividades corporativas, alentando de antemano cualquier esfuerzo autorregulatorio de esta profesión, que siempre facilitará a la Administración a tender su mano en darle mayor reconocimiento, visibilidad y presencia.

Al acto asistieron personalidades destacadas del sector marítimo y asegurador, así como representantes de los Patronos de la Fundación (AEDM, AELA, ANAVE, APCAS, AINE y COMISMAR). Los premiados fueron homenajeados al término del evento con un vino español.